GARRIGUES



Eduardo Ortega

Counsel

Lima

eduardo.ortega@garrigues.com

Av. Víctor Andrés Belaúnde, 332 (Oficina 701)

San Isidro - Lima (Perú)

Tel: +51 1 399 2600

Fax: +51 1 399 2699

Administrativo y Constitucional
Energía
Urbanismo y Medioambiente
Tecnología, Comunicaciones y Digital
Infraestructuras
Farmacia, Biotecnología y Ciencias de la Salud

Eduardo Ortega es *Counsel* del Departamento de Derecho Administrativo de Garrigues en la oficina de Lima. Se encuentra especializado en Derecho administrativo y regulatorio en general, abarcando diferentes sectores económicos e industrias. Es abogado por la Pontificia Universidad Católica del Perú y Máster en Derecho de los Sectores Regulados por la Universidad Carlos III de Madrid, con especialidad en Energía. Es profesor de la Maestría en Derecho Administrativo y Regulación de Mercado y de la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura, expositor y panelista en eventos académicos y profesionales relacionados a sus ámbitos de especialidad, así como autor y árbitro de artículos publicados en revistas legales. Su trabajo ha sido reconocido por directorios como Chambers & Partners y Legal 500.

Experiencia

Eduardo es *Counsel* del Departamento de Derecho Administrativo de Garrigues en la oficina de Lima desde el año 2025, despacho al que se unió en el año 2014, habiendo tenido la oportunidad además de trabajar como consultor del mismo Departamento en la oficina de Madrid (2018). Antes de unirse a Garrigues fue Asociado en el Departamento de Derecho Administrativo de Ferrero Abogados (actualmente Philippi, Prietocarrizosa, Ferrero DU & Uría) entre los años 2011 y 2014. En su trayectoria profesional, Eduardo ha desarrollado una amplia experiencia asesorando a clientes, tanto privados como del sector público, en asuntos relacionados al Derecho administrativo general, contratación pública, infraestructura, energía (electricidad, hidrocarburos y gas natural), telecomunicaciones, aprovechamiento de recursos naturales, urbanismo, entre otros.

Como parte de su trabajo, Eduardo elabora informes y dictámenes legales, absuelve consultas, presta asesoramiento en la tramitación de procedimientos administrativos de diversa naturaleza, patrocina a entidades privadas en procedimientos seguidos ante las entidades que conforman la Administración Pública -especialmente sancionadores-, participa en la ejecución de proyectos de toda clase con componentes públicos y ejecuta procesos de debida diligencia. Asimismo, presta asesoría en todas las fases del ciclo de los

proyectos de infraestructura pública, en el marco de procedimientos de selección de contratistas estatales, en la ejecución de contratos públicos para el desarrollo de proyectos de infraestructura, adquisición de bienes y provisión de servicios, así como también en procedimientos de impugnación, modificación y terminación de contratos públicos.

Formación académica

- Máster en Derecho de los Sectores Regulados, con especialidad en Energía, por la Universidad Carlos III de Madrid (2018). Título oficial reconocido por la SUNEDU.
- Postgrado en Derecho de las Concesiones por la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas - UPC (2012).
- Abogado (Suma cum laude) por la Pontificia Universidad Católica del Perú (2011).

Actividad docente

Eduardo es expositor y panelista habitual en eventos académicos y profesionales relacionados a sus ámbitos de especialidad.

Ha sido adjunto de docencia del Curso de “Derecho Administrativo II” en la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú y docente del Curso “Contratos de Asociación Público - Privada por Niveles de Servicio” del Programa de Especialización en Gestión y Supervisión de Contratos de Infraestructura y Servicios Públicos en el Instituto de Regulación & Finanzas - FRI de la Universidad ESAN y en el Curso de Extensión Universitaria del Organismo Supervisor de Infraestructura de Transporte de Uso Público - OSITRAN.

Actualmente, Eduardo es docente de los cursos de "Derecho Administrativo 3" y "Servicios Esenciales en Red" en la Facultad de Derecho de la Universidad de Piura y del curso de "Servicios Esenciales en Red" en la Maestría en Derecho Administrativo y Regulación de Mercado de dicha universidad.

Pertenencia a instituciones

Colegio de Abogados de Lima.

Reconocimientos

- Considerado por Chambers & Partners como “Up and Coming” en Public Law: *“Eduardo Ortega provides us with accurate answers and grounded solutions to any problems that arise*” (Chambers and Partners Latin America, 2026; 10 años consecutivos en rankings)
- Considerado por Legal 500 como "Leading Associate", en Public Law and Regulation (2025).

Publicaciones

Dentro de los títulos que Eduardo tiene publicados a la fecha destacan:

- “La naturaleza de los contratos de garantías como uno de los tipos de contrato-ley que se conocen en el caso peruano”, en (AA.VV.) El régimen de Contrataciones con el Estado: Una mirada hacia el futuro de su regulación, coord. Juan Carlos Morón, Editorial Themis, 2024. En coautoría con Víctor Baca.

- “La extinción de la responsabilidad sancionadora administrativa en los supuestos de fusiones, aplicada a la contratación pública”, en Revista Derecho y Sociedad, número 45 (2015). En coautoría con Víctor Baca.
- “La ausencia de una regulación general del indulto administrativo en el ordenamiento peruano: la revocación de sanciones administrativas como alternativa”, en Revista Foro Jurídico, número 14 (2015).
- “Los esquemas contractuales de Colaboración Público-Privada y su recepción por el Derecho Peruano”, en Revista de Derecho Administrativo, número 13 (2013). En coautoría con Víctor Baca.